

# Lecciones aprendidas del proceso de Análisis y Consulta Internacional BUR México



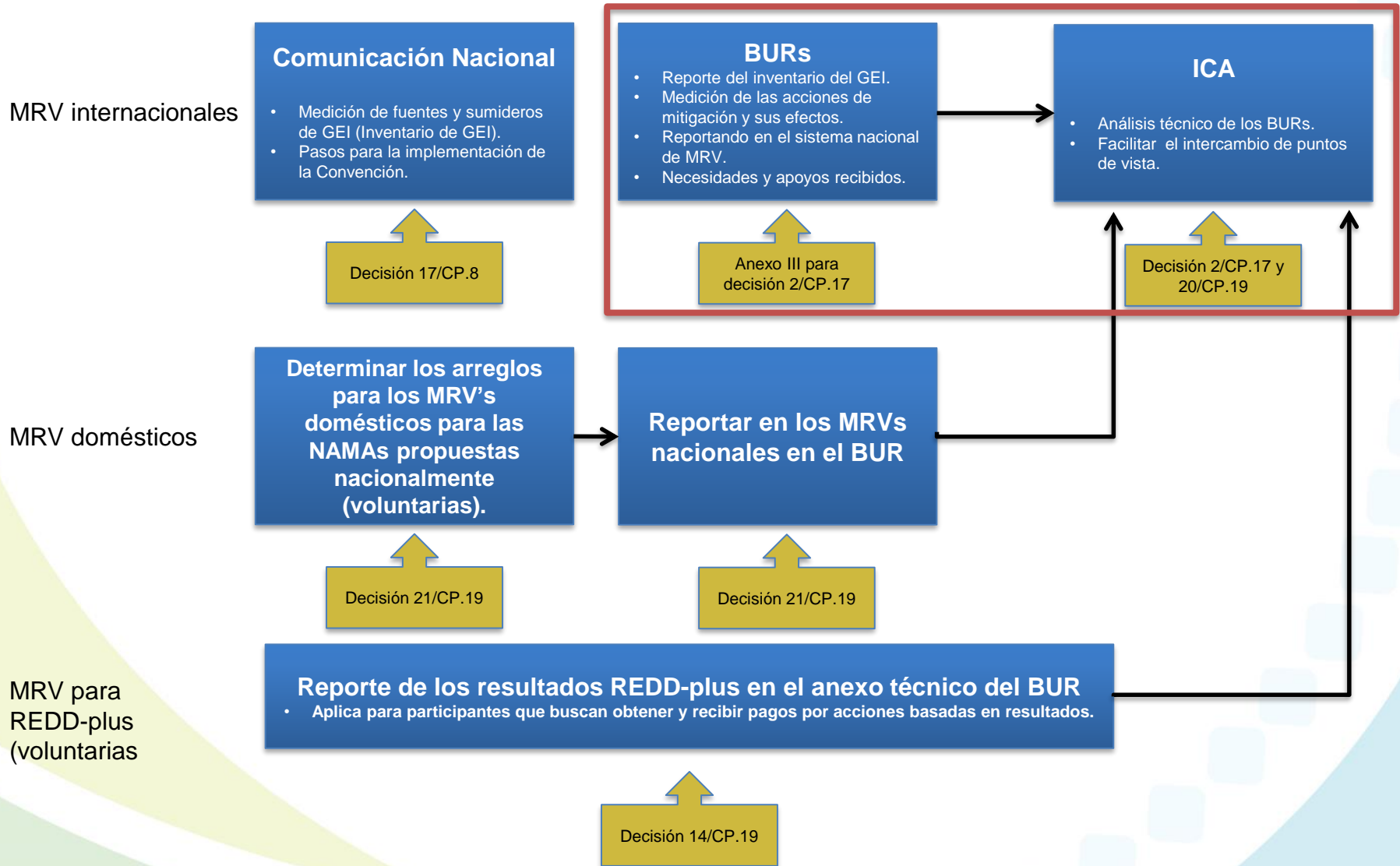
INECC

INSTITUTO NACIONAL  
DE ECOLOGÍA  
Y CAMBIO CLIMÁTICO

**4o Taller del Grupo Regional de América Latina y el Caribe de  
la Alianza para Transparencia en el Acuerdo de Paris  
“Avances en la transparencia y la contabilidad de las CNDs”**

**Costa Rica, 26-28 de septiembre del 2017**

# Directrices de la CMNUCC



# Objeto y Componentes del Proceso ICA

Decisión CMNUCC 2/CP.17



- Su objeto es aumentar la **transparencia** de las medidas de mitigación y sus efectos
- La consulta y el análisis internacionales (ICA) son un proceso no intrusivo, no punitivo y respetuoso de la soberanía nacional
- El análisis es realizado por **expertos técnicos en consulta con el país** en revisión, es un intercambio de opiniones con fines de facilitación, y dará lugar a un informe.

# Directrices de la Convención

---

- Las Partes deben presentar informes bienales de actualización(BUR) :
  - Información actualizada sobre el **inventario** de gases de efecto invernadero, incluyendo el documento técnico (**NIR**)
  - Información sobre las **acciones de mitigación**, incluyendo su **cuantificación** y las **metodologías** para su seguimiento
  - Las **necesidades** de apoyo (capacidades, financiamiento y tecnología)
  - El **apoyo internacional** recibido

# Antecedentes del Proceso ICA<sup>a</sup> en México

Decisión CMNUCC 2/CP.17



- México presentó su primer BUR el 23 de octubre de 2015
- El análisis técnico de los expertos se llevó a cabo del 29 de febrero al 4 de marzo del 2016 en Bonn, Alemania
- Fue revisado por el roster de expertos (TTE<sup>b</sup>) de la Convención con representantes de Chile, Cuba, Italia, España, Paraguay y Perú
- En abril se respondió una primer ronda de preguntas sobre el BUR y el reporte final del TTE se recibió el 30 de mayo
- México participó en el taller sobre el intercambio de puntos de vista (FSV) en noviembre de 2016 durante la COP22.



<sup>a</sup> International consultation and analysis (ICA)

<sup>b</sup> Team of technical experts (TTE)

<sup>c</sup> Facilitative sharing of views (FSV)

# Preguntas escritas recibidas

## Unión Europea (8)

- BUR guidelines
- USCUS
- Carbono negro en el inventario
- Plataforma para datos GEI
- Mejoras al inventario
- Registro de emisiones
- Mercados de carbono
- Indicadores

## Japón (1)

- Expectativas sobre JCM

## Nueva Zelanda (1)

- MRV

## Estados Unidos (6)

- BUR guidelines
- Información y cuantificación de acciones de mitigación
- Datos sobre el potencial de reducción de emisiones
- Reporte del apoyo financiero
- Metodologías 2006 IPCC
- Análisis de categorías clave

## Perú (4)

- Metodología para identificar las necesidades de apoyo
- Información sobre los retos de información
- Coherencia en la series temporales
- Reporte sobre remociones

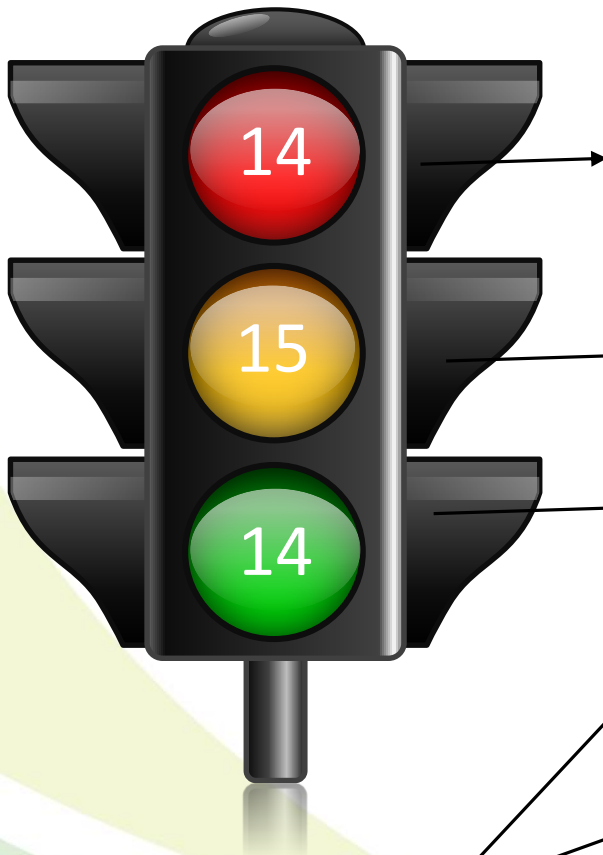
## Suiza (1)

- GWP

# Balance Reporte TTE para México

De los requerimientos a cubrir (Tablas 1, 2 y 3),  
el TTE valoró lo siguiente:

	Sí	Parcial	No
Inventarios	9	8	11
Mitigación	2	6	2
Tec & Fin	3	1	1



## Información no incluida, ejemplo:

Inventarios: Incertidumbre  
Mitigación: Metodologías y supuestos  
Tecnologías: Apoyo recibido

## Información parcial, ejemplo:

No se reportan, para cada acción de mitigación,  
indicadores de avance y objetivos cuantitativos.

## Información reportada, ejemplo:

- Circunstancias nacionales
- Arreglos institucionales (incluidos el nivel estatal)
- Marco legal e institucional de la Política de CC.
- **Inventarios: Mejora en los datos de actividad con enfoque desagregado, FE mas apropiados a México y arreglos institucionales sostenibles.**
- **Mitigación: Información exhaustiva de las acciones en el contexto nacional**
- Compromisos voluntarios, oportunidades y necesidades para el fortalecimiento de capacidades técnicas y de financiamiento.

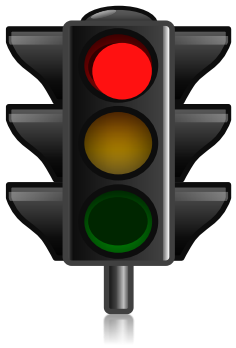
- El TTE felicitó a México en estos aspectos

# Comentarios Generales

---

- El TTE señala que para mejorar la transparencia sería conveniente señalar la forma en que México identifica posible ***traslape de las distintas acciones de mitigación*** (NAMAs, programas, medidas y estrategias).
- Los arreglos institucionales se fortalecerían con la ***creación de un Sistema Nacional de MRV***
- Se recomendó a México realizar el proceso de ***Análisis de Necesidades Tecnológicas*** (TNA\*)
- El ICA no revisa la idoneidad de las acciones de mitigación, pero sí que sean ***cuantificables y que existan metodologías para darles seguimiento.***



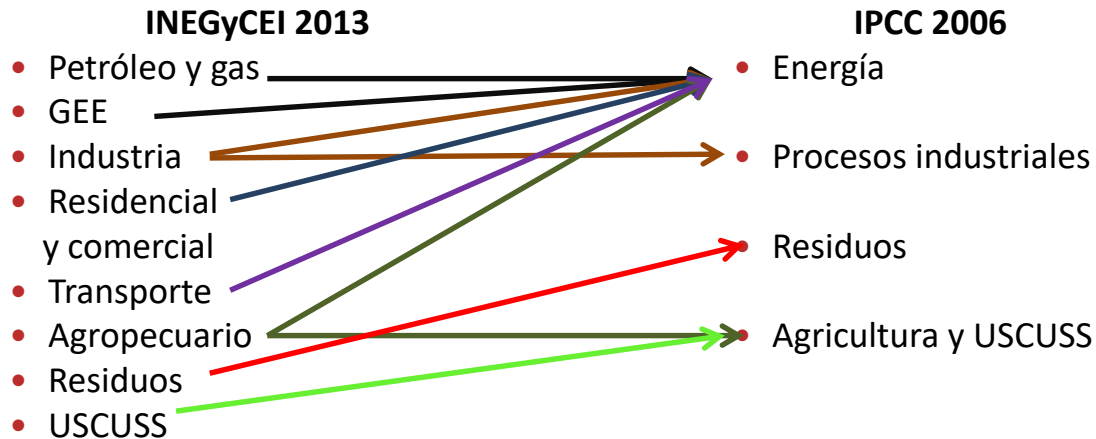


# Inventarios

## Opinión TTE

### Información para mejorar la transparencia

- Presentar las emisiones por categorías considerando los **lineamientos del IPCC**.



- 1990-2012 y 2013, una **serie de tiempo consistente** para todas las categorías y subcategorías
- Reporte con los **formatos de Tablas de acuerdo con el IPCC** (Anexo 3A.2 al capítulo 3 de la guía de buenas prácticas del IPCC para USCUS)

# Recomendaciones del TTE para el fortalecimiento de capacidades

---

## ***Inventario***

- Capacidad para usar las metodologías 2006 del IPCC en todos los sectores
- Capacidad para el cálculo de incertidumbres
- Desarrollar el enfoque más apropiado sobre el diseño de QA/QC

## ***Mitigación***

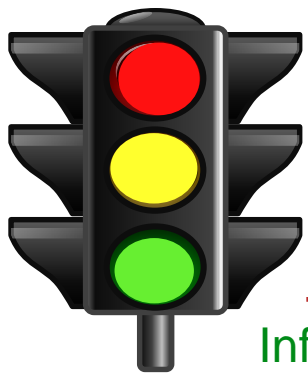
- México necesita reportar las acciones de mitigación y sus efectos con base en las guías que propone la CMNUCC

## ***MRV***

- Diseñar el Sistema de MRV para las acciones de mitigación y sus efectos
- Integrar los diferentes subsistemas de MRV y facilitar las sinergias entre éstos, incluyendo el intercambio de buenas prácticas de reporte.

## Lecciones aprendidas

- El desarrollo de un marco legal es un paso fundamental para la integración del proceso para los Informes Bienales de Actualización.
- Fuertes arreglos institucionales son una base para los diferentes etapas de la integración del BUR así como para la política de mitigación.
- Creación de capacidades técnicas para facilitar la integración del BUR y su proceso de revisión.



# Financiamiento, tecnología y desarrollo de capacidades

Opinión TTE

---

## Información reportada:

- Limitaciones y carencias
  - Recursos financieros recibidos
  - Necesidades de desarrollo tecnológico a escala nacional
  - Felicita a México por asumir compromisos voluntarios de cooperación ya que no está obligado.
- 

## Información parcial:

- La Información no se traduce en requerimientos de financiamiento, de desarrollo tecnológico y de desarrollo de capacidades.
  - Las NAMA pueden requerir apoyo financiero pero no se reportó.
  - Se puede mejorar la evaluación de necesidades tecnológicas (TNA)
  - No se presentó detalle sobre las fuentes de financiamiento, cantidades y destino de los recursos)
- 

## Información no incluida:

- Detalle del apoyo tecnológico recibido

# ¡GRACIAS!

[iris.jimenez@inecc.gob.mx](mailto:iris.jimenez@inecc.gob.mx)

[alejandra.medina@inecc.gob.mx](mailto:alejandra.medina@inecc.gob.mx)